

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE LA CRÓNICA

PUBLICACION

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peñetas la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados a precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los domingos.

SUSCRIPCION

Badajoz un mes, 1'25 ptas. — En provincias, trimestre 5 id. — Extranjero trimestre, 6 id. La correspondencia se dirigirá al administrador, Redacción y Administración Arco Agüero, 18

Muy importante.

¿Sabeis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADE DE COBRO verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA.

Crónica

Los neos están hidrófobos por causa del enlace, al parecer proyectado, de D. Alfonso, con Patricia de Connaught.

¡Casarse un Rey católico con una protestanta! ¡Qué escándalo!

Según refiere un periódico, el señor Maura, hablando de este asunto con uno de sus más íntimos amigos, ha dicho que Patricia se conservará dentro de la Iglesia anglicana, estableciendo en la morada real una capilla protestante, para que la nueva reina de España pudiese continuar practicando el culto de su religión.

Y añadió el Sr. Maura.

«La dificultad más grave que hubiera podido surgir dentro del catolicismo, era el Papa, y ya se tiene el consentimiento expreso de Pio X, para realizar en estas condiciones la boda.»

Por suduesto, que la rabia de los neos es debida, no precisamente a que Patricia profese la religión anglicana, sino al temor de que la influencia que puede ejercer en el ánimo de D. Alfonso, ofrezca el resultado de que cesen las intolerancias en cuestión religiosa, y por lo tanto, que los neos no sigan explotando la religión para defender los bienes de la tierra, que son los que más les preocupan, aun cuando ellos aconsejen a los explotados que fien en los bienes del cielo...

A nosotros, claro es, no nos importa que D. Alfonso se case con Patricia de Connaught; pero siempre nos regocija todo lo que haga rabiar a la gente neo católica, a los intolerantes, a los que sueñan con resucitar la Inquisición.

Carolinas y Patricias.

Según dicen algunos colegas, el Kaiser recibió muy friamente a la embajada española que fué a Berlín hace pocos días, con motivo de la boda del Kromprinz.

El corresponsaal lo atribuye a la cuestión de Marruecos, que es una muy piadosa conjetura.

Pero más parece, por los anteceden-

tes, que ese desvío obedece a la próxima boda del rey con una princesa británica.

Claro es que no se puede dar gusto a todos. Los Gobiernos y los periódicos son buena prueba de ello; mas tomemos nota de la complicación, que es otra de las gangas que la realeza cuelga a los pueblos.

Los reyes no pueden tener vida privada, y hasta en aquello que es privativo de eu personalidad, acarrear complicaciones.

A nosotros, y al país en general, salvo los clericales, que están dados a todos los demonios por lo de la princesa protestante, nos tiene sin cuidado que sea esta ó la otra la mujer de D. Alfonso, pues esa boda no ha de resolver ningún problema nacional. Pero nos desagrada que no sea un suceso de mayor monta lo que nos separe de Alemania. Concebimos el desvío si se tratase de las Carolinas; pero no si se tratase de las Patricias.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 8 Junio 1905.

Sr. Director:

Muy señor mio: Para enviar a usted una crónica deslabazada é insulsa; crónica de información, sin información, como aquél célebre «dicor de guindas, sin guindas» prefiero hoy enviarle un suplemento literario que puede usted encabezar como quiera: Literatura, Suplemento literario, Ramillete poético. Como usted guste.

Esto mismo pienso hacer con «Política Europea»: titularla siempre distintamente, porque llamar «Política Europea a una crónica de la moda, por ejemplo, no puede agrandar a ustedes. R.

En esto, como en todo, mi deseo es servir a ustedes con el celo que pudiera hacerlo un corresponsaal—redactor—enviado de ese periódico.

Siempre a sus órdenes atento y seguro servidor

q. b. s. m.,

ALEJANDRO BHER.

LITERATURA

LA MINA.

En la densa noche, obscura y helada, cuando en tibio nido préstanse los pájaros calor con sus alas.

Y callados duermen en las secas ramas de árboles gigantes, sombríos, sin hojas y faltos de savia...

Cuando el poderoso dormido descansa en lecho de plumas y los niños sueñan en mullidas camas, Y parece muerta la ciudad callada,

donde nada turba el glacial silencio de las horas largas, Y pálida luna con su luz fantástica

desde el cielo alumbrá a las retorcidas calles solitarias...

Cuando todo duerme, y en calientes cuadras, sobre blando estiércol reposan tendidas las bestias cansadas;

La mina, en su fondo de tinieblas, guarda millares de obreros, cuadrillas de humillaciones esclavas...

Hombres demacrados, de vista apagada, pechos jadeantes y brazos rendidos y corvas espaldas.

Trabajando ansiosos, como bestias mansas para hacerse fuerte contra la miseria de sus pobres casas.

Y juntos con e los sus hijitos trabajan ¡pobres angelitos! que llevan la anemia pintada en sus caras

De ojos apagados y mejillas pálidas, y labios cloróticos, y sucias, mugrientas melenas rizadas...

Jóvenes chiclelas, con fatiga, arrastran grandes carretillas repletas del hierro que la mina guarda.

Empujando ansiosas su crecida carga con febril esfuerzo, luciendo huesudas, débiles espaldas...

Respirando todos con placer, con ansia, gases perniciosos que envenenan lentos, óxidos que matan...

Cuando sonriente llega la mañana, la mina de hierro los escupa fuera y van a sus casa

Formando en la calle triste caravana; y en lechos mugrientos reposan rendidos sus carnes esclavas!

Otras muchedumbres a la mina bajan, llenando su fondo cálido y obscuro de nuevas entrañas,

Hasta que la noche, sombría y helada, llega silenciosa y la mina hambrienta otros hombres traga

Que desaparecen por su boca larga que les lleva al fondo préñado de gases y óxidos que matan.

Y el trabajo empiezan, como bestias mansas, para hacerse fuertes contra la miseria de sus pobres casas.

Cuando todo duerme, cuando todo calla, cuando entibio nido préstanse los pájaros calor con sus alas

Y en amplios establos, y en calientes cuadras, sobre blando estiércol, reposan tendidos las bestias cansadas...

ALBERTO VALERO MARTIN

Sección Oficial

El «Boletín» del 10 publica: Real orden declarand que las expendedorías de tabacos y timbre no pueden ser sometidas por los Ayuntamientos al pago de arbitrio alguno, lo mismo por apertura de establecimiento que por muestras,

Real orden para que los Ayuntamientos de los puntos en que no haya Parque administrativo, no se excuse de celebrar contratos con la administración militar,

Circulares recomendando la busca de caballerías.

Edictos de los Alcaldes de Alburquerque y Villar del Rey, anunciando la aparición de una vaca rubia y un novillo negro, respectivamente.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de créditos procedentes de obligaciones de las últimas guerras de Ultramar.

Local y Regional

Remitido

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA.

Badajoz.

Distinguido Sr. mio: Hoy leo el comunicado que aparece inserto en el número 9169 del periódico de su digna dirección, suscrito por don Juen Meca, en el cual se ataca con saña a el Alcalde de esta villa, por su gestión como tal en términos generales, señalando, como boton, el hecho que el autor del comunicado cree inaudito, asombroso, estupendo, de haberse ingresado por el recaudador Nicasio Suarez Martin 1051'40 pesetas en poder del Alcalde, sin que aun se haya facilitado a dicho Recaudador la carta de pago necesaria, ni dicha operación se realizara con las formalidades legales, todo lo cual se encontraba dispuesto a probar.

Pues bien, yo mejor informado que el autor del tal comunicado, afirmo desde luego que no ha de serle posible demostrar lo que dice y que no pueden lanzarse acusaciones únicamente fundadas en el capricho ó en la razón del porque sí, que es la suprema del que no tiene otra.

El ingreso se verificó; el Contador Secretario lo consignó en sus libros de intervención; en el balance del mes correspondiente aparece como operación realizada; el depositario, en la cuenta trimestral oportuna, lo consignaba o su firma también así, y finalmente las operaciones todas se encuentran perfectamente formalizadas.

¿Cómo, pues, me probará el autor del comunicado que contestó, lo contrario de lo que yo y bajo mi estricta responsabilidad afirmo de una manera absoluta en todos los órdenes? Seguramente que no y a ello le emplazo, presentando documentos ilegales que demuestren la razón que a cada uno nos asista.

Afirma también el Sr. Meca que se trata de ejercitar contra el referido Alcalde la acción popular; y no puede menos que producirme asombro esto, puesto que no concibe el autor de estas líneas, cómo tan sagrada acción habría de ejercitarse contra un Alcalde que su único defecto consiste en cumplir fielmente con los preceptos de la ley.

¿Son todos los botones que le resta sonar a el autor del comunicado como el ya marcado? Porque si todos son así y de todos los asuntos se encuentra tan bien informado, yo me atrevería a suplicarle que renunciara a su empeño, para no caer quizás en el ridículo más espantoso. No quiero presumar que exista mala fé y si solo, que su información es deficientísima.

No me ligan con el tan referido Alcalde lazos de familia y únicamente si contesto al tal comunicado, lo hace por

restablecer la verdad de los hechos que realmente han sido desfigurados, debiendo comprender don Juan Meca, que me guía siempre en todos mis actos la razón y la justicia, la cual me encuentro siempre dispuesto a defender con mi firma en lo poco que valga y con mi humildísima é insignificante personalidad. Gracias mil, Sr. D. rector y sabe que como siempre es suyo agradecido, afectísimo atento s. a. q. b. s. m.

Enrique Fernandez de Andros.

Monterrubio 4 Junio 1905.

TOMADURAS

En toda la España existe con seguridad un pueblo, en donde impere el absurdo como en Jerez. Va un ejemplo. Tratóse de hacer aquí una exposición há tiempo; para ella trabajaron una docena de obreros; corrieron invitaciones y se consiguieron premios. Pero nombróse un jurado tan escasito de genio, que necesitó asesor, chiquitín de gran talento. Tomas-in saber por qué la iniciativa en el pueblo, y Toma-sin tener gracia á todo Jerez el pelo. Lo magno, piramidal, que declararon soberbio, fueron ciertos espolines de pulimentado hierro, que en mi sentir acreditan, más fuerza que entendimiento la constancia más que el arte, más la bondad que el talento. Es de advertir que allí había de duro bronce otro objeto, que por sus múltiples piezas labradas con gran esmero, que unidas forman conjunto preciso, artístico y bello, merecía más que el otro tener el segundo premio. Pues no, que en sexto lugar pusieron á Borrachero, que lo será, no lo dudo, pues sí le gusta beberlo; más en su caletre el vino hace resurgir el genio. Y no quiero mas contaros ningún otro desierto, basta con los espolines para espolear al pueblo. Yo creí que este fracaso serviría de escarmiento, y no quise decir nada, cuando fué oportuno tiempo. Mas me dicen se proponen otro año en igual tiempo, repetir la exposición y voy á darles consejos. Muy bien sabe todo el mundo que tú, no otorgastes premios, y que tú no Tomas ya, mas Tomas de esas, Florencio. Sin embargo hicistes mal por ser demasiado bueno. ¿Y vosotros los jurados Por qué Tomasteis empeño en calificar si hay Tomas que hacen daño con el tiempo? ¿Por qué mecánico Marquez el estuche Tomas te dio? ¿Cuántas gotas de sudor te costaría el pulimento! Con razón que lo disfrutes, mas acércate al maestro y dile para otra vez que no juegue con obreros, pues de arrojar el brevaie sin Tomas se queda el pueblo. Que no olvide que esas Tomas son ya bocado indigesto Creo que ya habreis notado no se colocar acentos y las mayúsculas con, las minúsculas alterno, algunas palabras junto Es que no tengo maestro.

TOMATESA

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el primer teniente de alcalde D. Mario G. de Segovia, concurriendo los concejales Sres. Sardiña, Santos Redondo, Rofignac, Redondo, Jiménez, Bejarano, Vega, Agudo, Lluch, Martínez García, Paniagua, Dacal, Cuello, Vázquez, Moratinos, G. Blasco, León Cierva, Martínez Rodríguez y Osorio. Se lee y aprueban: el acta de la ante-

rior: el certificado de ocupación de la vía pública con materiales de obras, en el mes de Mayo; varias solicitudes sobre inclusión en el padrón vecinal y en el de pobres y algunos dictámenes de las comisiones de ornato y de propios.

Uno de los de la comisión de ornato versa sobre devolución de la fianza prestada por el contratista de las obras de derribo del Instituto y otro de la comisión de Propios, se refiere á mejoras que han de realizarse en el matadero. (El Sr. Dacal expuso, confirmando el señor Vega, que esas mejoras ó la mayor parte de ellas las habían pedido antes los tenientes de alcaldes delegados en el matadero.)

Se aprobó también un dictamen de la comisión de Hacienda, para que se aumente la dotación de aguas en el matadero, incluyendo el gasto que esto origine al presupuesto extraordinario, y otro dictamen de la misma comisión, acerca de las mesas de hierro de la plaza mercado.

Así mismo se aprueba el informe de una comisión especial, favorable á la modificación que pretenden hacer en el proyecto de alumbrado eléctrico, los señores Ayala.

Igualmente se aprobó, después de hacer uso de la palabra los Sres. Martínez García, Santos, Sardiña, Giménez y Osorio, el dictamen de la Comisión de Hacienda, acerca de la formación del presupuesto extraordinario, y se acordó telegrafiar de nuevo al ministro de Agricultura para que se forme el proyecto de las obras relativas á los trozos 5.º y 6.º de la carretera de Cáceres á Badajoz.

Se dió lectura del dictamen de la mayoría de la comisión de ornato acerca del proyecto del tranvía eléctrico presentado por los Sres. Ayala, y de un voto particular de los Sres. Santos y Martínez García, que forman parte de dicha comisión. El dictamen proponía que se informara por el Ayuntamiento en el sentido de que conviene introducir una modificación en el proyecto, para que el tranvía, en vez de ir por la calle de Muñoz Torrero, después de recorrer la de Francisco Pizarro, vaya por la de Menacho y Vasco Nuñez. El voto particular estaba formulado conforme en un todo con el proyecto.

Combatieron el voto particular los señores Redondo, Martínez Rodríguez, G. Blasco y Osorio y lo defendieron los Sres. Santos y Martínez García.

Por 12 votos contra 8 fué desechado el voto particular y aprobado el dictamen.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por el auxiliar de secretaría nombrado á propuesta del ministerio de la Guerra. Por mayoría se acordó declarar que esa renuncia no implica el que la plaza haya vacado en este año y que por lo tanto no tiene aplicación el precepto consignado en los presupuestos, de que se suprimiera cualquier vacante que ocurra durante el ejercicio actual.

Después se procedió á nombrar la persona que haya de desempeñar dicho destino y fué favorecido con 14 votos D. Ricardo González y Fernández de la Puente.

El Sr. González Blasco indicó la conveniencia—y el Presidente ofreció atender la indicación— de que se coloquen sillas para el público cuando se celebre sesión.

La de anoche terminó poco después de las doce.

Lo de la Diputación

Ayer á las tres de la tarde había en el palacio de la Excelentísima 16 diputados provinciales.

Acudieron, pues, no sólo los 14 diputados del grupo ministerial, sino los dos demócratas que siguen la política de D. Ricardo Fernández Blanco, ó sean los Sres. Fernández Blanco (D. Hipólito) y Balmaseda.

Quien no concurrió fué nuestro querido amigo D. Narciso Vázquez, cuyo estado de salud estos días es algo delicado.

Se hizo nueva citación para las 9 de la noche. Fué también infructuosa. Sólo concurrieron los 16.

Se ha efectuado para hoy otra citación, y si como es de esperar ofrece el mismo resultado que las anteriores, varios diputados ministeriales se irán á sus pueblos y el Sr. Bravo marchará á tomar posesión de su insula de Albacete.

Según se dice, desde Madrid se han hecho indicaciones de que era preciso que el conflicto de la Diputación se arreglase, llenándose las formalidades de ley antes de reunirse las Cortes (que se reunirán mañana). Esto revela que el ministro de la Gobernación, quien sabe que se ha de tratar el asunto en el Congreso, está decidido á declarar nula la constitución definitiva de la Corporación provincial, hecha sin que concurrese la mitad más uno de los diputados.

Nosotros, en el asunto, no tenemos otro interés que el de que no prevalezca un acto manifiestamente ilegal. No nos inspira más simpatías el grupo de los diputados de oposición que el de los ministeriales: es más, tal vez contemos en el primero mayor número de amigos particulares que en el segundo. A los que componen este, los creemos, bajo el punto de vista político, iguales, que á los diputados del otro grupo; pero ahora como siempre, defendemos á los que tienen de su parte la razón y se amparan en la ley.

A las diez de la mañana de hoy fueron al palacio de la Excm., los 16 diputados que concurrieron ayer.

Y no habiendo número bastante para celebrar sesión, se retiraron.

La autoridad de la moda és de tal suerte absoluta, que nos obliga á ser ridículo sopena de parecerlo; no es moda á pesar de ser obligatorio el uso del café torrefacto de «La Estrella».

Fundándola con motivos de salud, ha presentado la renuncia del cargo de vocal médico suplente de la comisión mixta de Reclutamiento de esta provincial, nuestro particular amigo Don Rafael Gonzalez Orduña.

Ostarro de los niños, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura radicalmente con el **Anticatarral Rosell.**—Frasco, 1 peseta. Farmacias y Droguerías. — Depósito: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés.

Juicio por jurados

Día 1 y 2.—Sección 2.ª

Por haberse presentado un considerable número de certificaciones médicas en que se hace constar la enfermedad de otros tantos Jurados del partido de Fuente de Cantos, hubo necesidad de hacer sorteo supletorio y suspender la apertura de la sesión hasta las cinco de la tarde, en que estuviesen hechas las nuevas citaciones.

Juzgado: Fuente de Cantos.

Procesados: Rafael Granado Silva, Teodoro Francia Vazquez, Indalecio Martínez Cruz, Joaquín Tena Zambrano y Fernando Rubio Cruz.

Delito: Robo y escándalo público.

Defensores: De Fernando Rubio, don Lisardo Fuentes.

De los demás, D. Fernando Abarrategui.

Procuradores: Sr. Dacal (D. Pedro, y Llerena.

Practicadas las pruebas, el Fiscal retiró la acusación en cuanto al Rubio, retirándose su abogado y su procurador.

Han sido detenidos los vecinos de Helechosa, Basilio Merino y Norberto Fabián, los cuales dieron un atraco á don Angel Seco, vecino de Cabeza del Buey, en el sitio denominado «Arroyo de Valtuerto», término de Helechosa, exigiéndole á dicho Sr. Seco 500 pesetas, amenazándole con quitarle la vida y destruirle la ganadería.

Tuvo que entregar por lo pronto 15 pesetas á cada uno.

Regresaron de París nuestros amigos D. Francisco Ramallo y D. José Ruiz Manchón. Bien venidos.

En los ejercicios de reválida efectuados recientemente por los alumnos del Magisterio, obtuvieron la nota de sobresaliente los alumnos D. Francisco Martínez Alvarado y D. Manuel Cumpido Mendez.

Damos nuestra enhorabuena á los citados jóvenes y de que hayan terminado tan brillantemente su carrera.

Faroles á la veneciana.

Se recibió un gran surtido en la Librería de Arqueros, Larga 48.

La Guardia civil de Campanario, ha recogido una escopeta al vecino Juan Gallardo, por carcer de la correspondiente licencia para usarla.

La anemia y la esorófula se combate con «Sales de Mediana», en pequeñas dosis, porque abren el apetito y purifican la sangre.

Ha regresado de Madrid, después de haber obtenido con brillantes notas el grado de doctor en la Facultad de Ciencias, nuestro joven amigo D. Luis Ordóñez Albarrán, al que damos la enhorabuena.

La Guardia civil de Barcarrota comunica que han sido detenidos en Salvaleón los vecinos Félix Narciso (a) Mellizo y Francisco Castilla (a) Catalina, reclamados por el señor juez de Instrucción de Almodralejo, como autores del hurto en metálico á D. Luis Cáceres.

Los detenidos son de muy malos antecedentes.

Interesa á los señores labradores de tener la adquisición de abonos minerales, hasta conocer la marca RIOTINTO que muz en breve expondrá las condiciones técnicas y económicas el Agente de la S. A. de productos químicos de Huelva.

D. Victor Redondo Gómez,
Céspedes, 3, Badajoz.

Carbón de encina

En cantidades mayores de 20 arrobas se vende CARBON DE ENCINA, peso garantido y puesto en el domicilio del comprador, por 90 cts. la arroba. Los pedidos se reciben todos los días de 3 á 6 de la tarde en el escritorio Calle Meléndez-Valdés núm. 55 (antes Granada).



Cafe Tostado
El Gallo
Kilo seis pesetas
Estuches metálicos y bolsas de papel de un kilo, medio y un cuarto, perfectamente precintados.
Emilio Albu
BADAJOZ

Servicio telegráfico

Varias noticias.

Madrid 13 (2'2) Telegrafían de San Sebastián manifestando haber salido el Rey de dicha capital con dirección á Madrid. Fué muy aclamado.

Reuniéronse los demócratas para acordar la campaña parlamentaria que han de seguir.

La carta dirigida al cardenal Casañas, la dejan al examen de los republicanos.

Proyecto.

Madrid 13 (2'25) El ministro de Marina someterá á la aprobación de las Cortes un proyecto de construcción naval que importe 396 millones de pesetas.

Ocupación.

Las tropas francesas ocuparon las inmediaciones de Canea.

La guerra entre Rusia y el Japon

Madrid 13 (3'35)

En Lóndres se cree que los japoneses darán una batalla para precipitar las negociaciones de paz.

En Tokio, el pueblo desconfía de que los rusos respeten el armisticio.

Taller de Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal)

BADAJOS

BADAJOS, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, á precios amablemente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafés y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dichos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian, es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pues un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. Depósito en Barcelona, Ronda de S. Pedro, 36, y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

Subasta

A voluntad de sus dueños se vende el Novillar conocido por «Isla del Trapero y Atarfa», en la margen de Guadiana y término de Talavera la Real, cuya subasta tendrá lugar el día 20 de los corrientes, y hora de las once de la mañana, en la Notaría de Don Eladio López Rubio, calle de Meléndez Valdés número 30, en esta ciudad, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

100000 Brillantes

San Juan, 4.

BADAJOS.

Gran establecimiento de Bisutería, Pa-samanería, Mercería, Perfumería, adornos, Géneros de punto, Sombreros de señora, Grandes novedades en corsés, corbatas, cuellos y puños,

Única casa que vende las gafas y lentes de Roca á cinco pesetas.

BADAJOS.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.— Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro, sin envases 1'50 pesetas.

Fajas ventrales: para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite del hígado de bacalao, con hipofosfitos de cal ó glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44. Badajoz.

Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHIHEMBRAR

MOVIDAS A VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonas y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonillos, molduras, enartones, alfajías, costeros, palos y vignería para carpintería y construcción.

Tablonas y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

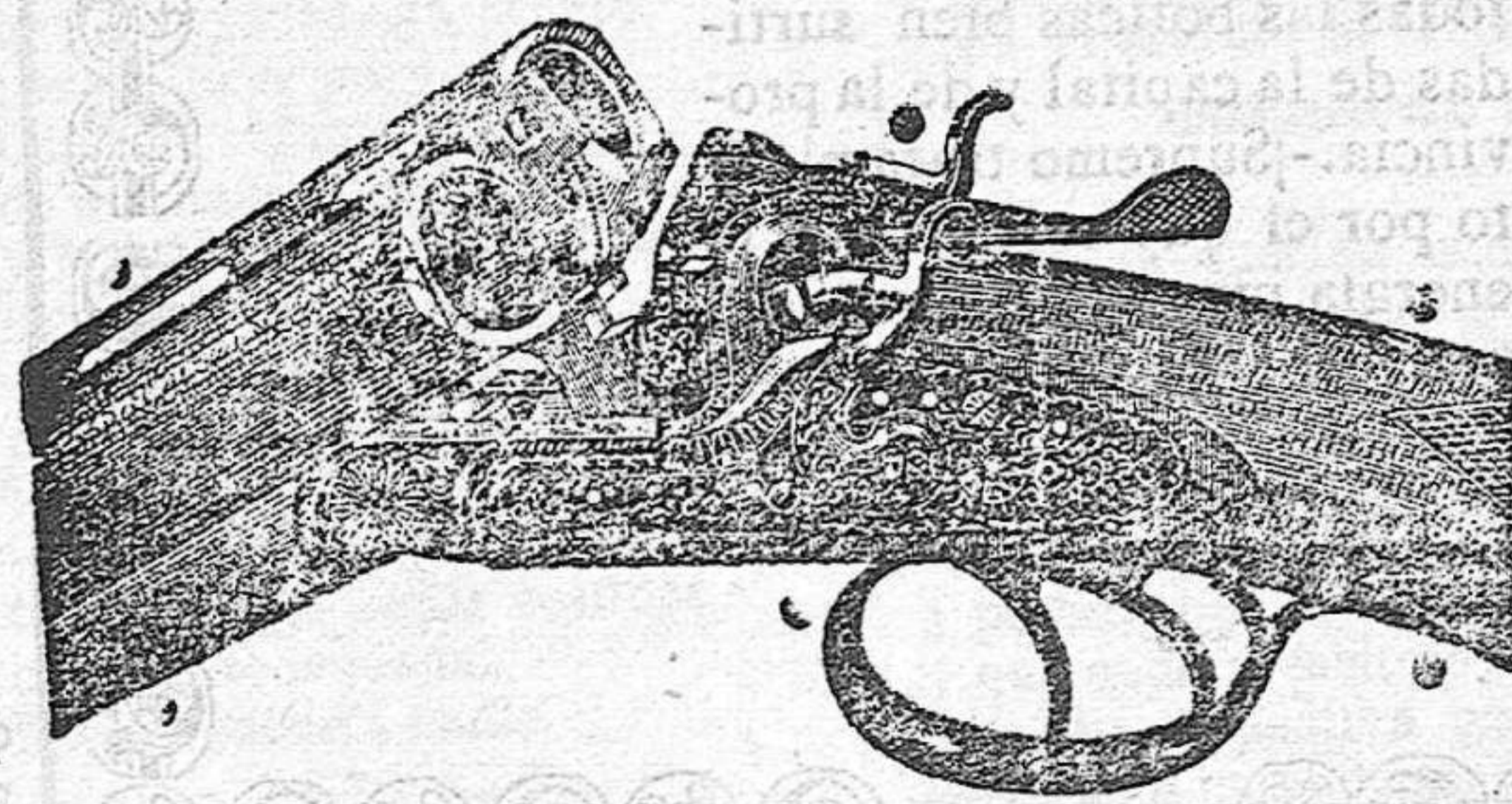
Frechos sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOS



Escopetas marca
COVARSI
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

Calle de Calatrava, 3

BADAJOS

AGENTE DE ADUANAS

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cusso de Barcelona franco de todo gasto en Badajoz.

AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

DE

VICENTE MORATINOS MANGIRÓN

Esta es la casa que más garantiza los intereses del público transportados

por ferrocarril

por ferrocarril

Antes de retirar los bultos de la Estación se reconocen minuciosamente, haciendo la oportuna reclamación á la compañía de ferrocarriles, si se observan faltas, cambios ó averías y se rectifican los talones para no pagar más portes de los que correspondan con arreglo á la tarifa más económica.

Se despachan toda clase de mercancías de ó para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea á precios sumamente económicos.

A los comerciantes é industriales de la capital se le despacha sus mercancías y rectifican los portes por el ínfimo precio de 0'25 pesetas por talón ó por suscripción mensual desde dos á cinco pesetas.

Consultas sobre transportes férreos de todas clases

Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3. (Palacio de Montano).—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 2 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por de más fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesitan.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado titulado y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pídase al Director D. Francisco Aced.

Exámen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1903 y Septiembre de 1903.

Matrículas de honor 22

EXAMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Parto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	31	16
Notables.....	46	23
Buenos.....	15	7
Aprobados.....	102	51
Suspensos.....	6	3
	200	100

Los aprobados en general representan el 57 por 100 de los exámenes verificados.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION AND COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Airtevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y C.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de Armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calle Calatrava número 3.

Con Agentes locales en todas las cabezas de partido y pueblos de importancia

Potencia al hombre Fecundidad á la mujer

Sin medicamentos, pronto y gratamente aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos, al que comunica los ardores y lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **Kislegt Wosmahe**. Los inter-nos ó no producen efecto si son débiles ó perjudican la salud al ser enérgicos. **Pedid Kislegt Wosmahe**, á 5 pesetas en todas las boticas de España. En Badajoz pídase en la farmacia de D. Pedro Soriano, San Juan 51; en la de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución 12 y en todas las boticas bien surtidas de la capital y de la provincia. —Supremo tratamiento por el que se consigue la energía juvenil pronto y sin peligro!

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1905
Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica
Un tomo de 500 pagas, más de 1000 figuras y mapas en colores

Es ameno é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
cartones entre los compañeros.
Participación gratis al billete de la Lotería N.º Navidad n.º 14.234

PRECIO En rústico 1.º 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas



INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

Dotado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893 y sub-
vencionado por la Excma. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. RAMÓN M. MENDIOLA

6, Arinas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Deposítose en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendiola, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	8 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	8 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	16 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	20 —
Por una ternera vacunífera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.
Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico del Dr. Ferran, vacuna contra el cólera, el tifus, la rabia, la bacera y otros se extraen y aplican por el Director de este Instituto Dr. Mendiola.

COMPAÑIA COLONIAL
MADRID

CHOCOLATES

TRAYOR 18. MADRID

CIÁ COLONIAL



En la Administración de "La Región Extremeña, y en la Tipografía "El Progreso,, Larga, 48, se admiten esquelas de defunción y de aniversarios, has-las 8 de la mañana.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

el que presenta CAPSULAS de SÁNDALO que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y resistentemente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1904. Votado como el más eficaz de todos. Unica agremiación y recomendada por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, varias corporaciones científicas y reconocidas por el Gobierno. Recomienda el uso de este medicamento en todas las enfermedades de las vías urinarias. — Precio 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Pasa del Pío, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo certificado en cajas.

Agua de Colonia solidificada.

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de 15 centimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador

no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas de perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua, forma la mejor que es posible usar para el tocador.

15 céntimos la pastilla

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birasel y Compañía, Tutor, 38, Hotel Madrid.

¡ATENCIÓN!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recular el santo de un buen amigo ó amigo; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar un presupuesto individual, conocer el detalle la ropa que da á la lavandería ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telegramas, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad me tiene usted este recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Prezioso libro de anotaciones, para 1906, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière ó Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernada en tela ó en inglen.